

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

22983 REAL DECRETO 2243/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Luis García Ferrero como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno; redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de don José Luis García Ferrero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE

22984 REAL DECRETO 2244/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Botella García como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de don Antonio Botella García.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE

Mº DE SANIDAD Y CONSUMO

22985 REAL DECRETO 2245/1982, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Marañón Barrio en el cargo de Secretario general Técnico.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Miguel Marañón Barrio como Secretario general Técnico, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

22986 REAL DECRETO 2246/1982, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Julve Benedicto en el cargo de Director del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Antonio Julve Benedicto como Director del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Consumo.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

22987 REAL DECRETO 2247/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Subsecretario para el Consumo a don Miguel Marañón Barrio.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Subsecretario para el Consumo a don Miguel Marañón Barrio.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

22988 REAL DECRETO 2248/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Secretario general Técnico a don Antonio Julve Benedicto.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Secretario general técnico a don Antonio Julve Benedicto.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

22989 REAL DECRETO 2249/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional del Consumo a don Carlos Sánchez Lain.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional del Consumo a don Carlos Sánchez Lain.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22990 ORDEN de 29 de julio de 1982 por la que se dispone la publicación de la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

Con arreglo a lo dispuesto en la base cuarta de la Orden de 31 de mayo de 1982, por la que se convocaron oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas.

Número	Apellidos y nombre	DNI
Admitidos		
1	Agustí Comés, Ramón	39.840.401
2	Alvaríño Alvarez, Ricardo Angel	32.592.487
3	Aznar Taberner, José Pascual	22.502.780
4	Bañón Navarro, José Miguel	22.106.060
5	Baquadano Ibáñez, José Ignacio	15.769.386
6	Barba Pérez, Miguel Angel	51.309.828
7	Botija Marín, Luis	5.093.601
8	Cambor Fernández, José Ramón	50.294.732
9	Cañizares Navas, Antonio	74.161.624
10	Cepero Díaz, José Ramón	3.059.377
11	Criado Fernández, Fernando	16.485.250
12	Cruells Lorenzo, José Antonio	14.858.388